



12. ANEXO IV. PERSONAL PROPIO DEL IMAS 2020

De conformidad con lo previsto en los artículos 168.1, c) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 18 c) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, a continuación se detallan los efectivos que componen el personal propio al servicio del Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife, y el crédito consignado en el Capítulo I sobre Gastos de Personal relativo a sus retribuciones y costes de Seguridad Social:

A. EFECTIVOS (Personal propio):

1.- Plantilla de Personal Directivo	Total	Cubiertas	Vacantes
Director Gerente del Organismo Autónomo	1	1	0

2.- Plantilla de Personal Corporativo	Total	Cubiertas	Vacantes
Consejero/a Delegado/a del Organismo Autónomo	1	1	0

2.- Plantilla de Personal Laboral	Total	Cubiertas	Vacantes
Asesor Jurídico (*)	1	1	0

(*) Personal laboral indefinido por Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias nº 314/2013, de 15 de mayo

Total efectivos	3
------------------------	----------

B. CRÉDITOS DEL CAPÍTULO I SOBRE GASTOS DEL PERSONAL PROPIO DEL IMAS PARA EL EJERCICIO 2020:

PUESTO	RETRIBUCIÓN TOTAL €
PERSONAL CORPORATIVO (Consejero/a Delegado/a)	54.389,00
PERSONAL DIRECTIVO (Director Gerente)	70.625,00
PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	44.137,00
TOTAL	169.151,00

Código Seguro De Verificación	J01SV8r4Z/j7xEM19YTPEQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	06/11/2019 09:26:34
Firmado Por	Marta Arocha Correa - Concejala Delegada En Materia de Organización, Régimen Interno, Modernización, Coordinación Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Estadística, Población, Demarcación Territorial, Relaciones Institucionales, Planificación, Atención Social, Accesibilidad y Vivienda	Página	63/64		
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/J01SV8r4Z/j7xEM19YTPEQ==				





SEGURIDAD SOCIAL Y FORMACIÓN	RETRIBUCIÓN TOTAL €
SEGURIDAD SOCIAL	44.496,00
GASTOS DE FORMACIÓN	2.353,00
TOTAL	46.849,00

TOTAL GASTOS PERSONAL..... 216.000,00

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS	CONSIGNACIÓN
A9214.23100.100.00. RETRIBUCIONES ORGANOS DE GOBIERNO	54.389,00
A9214.23100.101.00. RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	18.426,00
A9214.23100.101.01 RETRIBUCIO COMPLEMENTARIAS DIRECTIVO	52.199,00
A9214.23100.131.00 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	14.477,00
A9214.23100.131.02 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	29.660,00
A9214.23100.160.00.SEGURIDAD SOCIAL	44.496,00

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha y hora indicada en el pie de firma del presente documento.

LA PRESIDENTA DEL IMAS,

Marta Arocha Correa.

Código Seguro De Verificación	J01SV8r4Z/j7xEM19YTPEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Arocha Correa - Concejala Delegada En Materia de Organización, Régimen Interno, Modernización, Coordinación Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Estadística, Población, Demarcación Territorial, Relaciones Institucionales, Planificación, Atención Social, Accesibilidad y Vivienda	Firmado	06/11/2019 09:26:34	
Observaciones		Página	64/64	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/J01SV8r4Z/j7xEM19YTPEQ==			